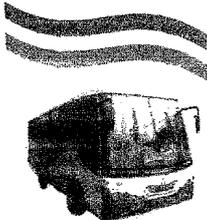
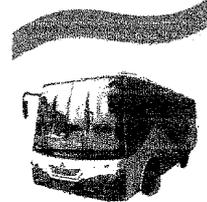


# COMPANÍA DE TRANSPORTES INTRAPROVINCIAL DE PASAJEROS



## "TRANSGUANA" S.A.

### UNIÓN, TRABAJO Y PROGRESO



Resolución No. 005-AJ-007-2002-CNITT - con fecha 22-08-2002  
R.U.C.: 0791710693001  
GUANAZAN - ZARUMA - EL ORO - ECUADOR

#### INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de:  
TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUANA S.A.

En mi calidad de Comisario de TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUANA S.A., y de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Compañía, presento a ustedes el Informe correspondiente a las actividades realizadas durante el período 2009.

Cúmpleme en informarles que en el presente período mis labores han consistido en revisar las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en nuestra opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones respectivas.

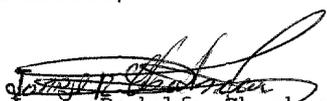
Los Libros de Actas de Juntas de Accionistas y de Directorio se encuentran al día.

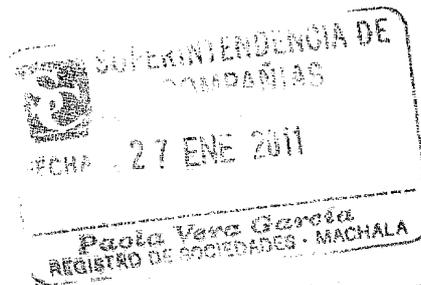
Los títulos de Acciones y talonarios se encuentra también al día, como es de conocimientos de ustedes la superintendencia de compañías nos realizó una inspección de los Libros Sociales y Contables y todo quedo en orden.

En nuestra opinión los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUANA S.A., al 31 de diciembre del 2009, y el correspondiente Estado de Resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar de las actividades realizadas durante el ejercicio económico.

Atentamente,

  
Sr. Jorge Rodolfo Chuehuca  
COMISARIO



30608